

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Sábado 15 Noviembre 1890

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.  
Península española... trimestre 7 id.  
Antillas y Extranjero... semestre 13 id.  
Felipinas... un año 25 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro... 767.11.  
Termómetro á la sombra... 22.0.  
Humedad relativa... 60.6.  
Viento... E. S. E.  
Fuerza del viento... 1.  
Lluvia... 0.0.  
Cielo; parte cubierta... 3 décimas.  
Temperatura máxima de ayer... 25.6.  
Id. mínima de anoche... 18.6.  
Estado del mar... Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.8.

### CAMBIOS CORRIENTES

Noviembre, 15

España, 8 div. á 0.15 p. Dinero.  
Londres, vista, ptas. 25.83 por L. Papel.  
— 8 div. » 25.80 » »  
— 60 div. » 25.58 » »  
— 90 div. » 25.47 » »  
Paris, vista, á 1.65 p. »  
— 8 div. á 1.59 » »  
Oro, de 0.50 á 1.00 p. premio.  
Descuento: } En el Banco, á 0 p. anual.  
} En la Plaza, de 6 á 8 p. anual.

### Sección Religiosa

Noviembre, 15

Santo de hoy.—S. Leopoldo.  
Santo de mañana.—S. Rufino.

## OLIVIA VARGO (41)

NOVELA ESCRITA

por

FRANCISCO DERRICK

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por

FRANCISCO CARLES

La señora Maristowe, á la que despertó su doncella, se levantó y vistió, experimentando una inquietud nerviosa y una agitación extraña.

Era una mujer poco acostumbrada á las emociones violentas, cuya vida se deslizó tranquilamente sin experimentar ninguna sensación, por más que, como ya hemos visto, lo gustase gozar con las emociones que sufrían los demás.

Su imaginación era también muy limitada é incapaz de comprender ó soportar un gran dolor.

Cuando sir Hilton le dijo en voz baja y temblona que ya no tenía hija, al principio le dirigió una mirada de desesperación, y después empezó una serie de reproches é inútiles quejas.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

### EFEMERIDES

677. Concilio de Toledo para la división de los obispados de España.  
1635. Muere Beatriz Galindo, humanista española.  
1700. Luis XIV acepta la corona de España para su nieto Felipe.  
1708. Nace Chatan, político inglés.  
1738. Nace Guillermo Hesscheit, célebre astrónomo descubridor del planeta Urano.  
1889. Proclamación de la República en el Brasil.

### Registro Civil

Noviembre, 14

NACIMIENTOS } Varones... 1  
} Hembras... 3  
Total... 4

### DEFUNCIONES REGISTRADAS

Nieves Saavedra y Alonso, natural de Agaete, 36 años, viuda. Oriente, 4 —Afección cardiaca.

### Gobierno Militar

#### ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda. — Comunicada.— El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

### BOLETIN OFICIAL DEL 12

Contiene: Gobierno civil; anuncia la susta de los pastos del monte público de Mazo.—Ministerio de la Gobernación; Reales órdenes, resolviendo el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Motril y el de recurso de alzado contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales del Realejo alto.—Delegación de Hacienda; anuncia vacantes de recaudación de contribuciones.—Administración de Contribuciones; circular sobre cédulas perso-

—La culpa la tenéis vos, si, vuestra es, porque sois un hombre cruel y sin corazón,—dijo.—Era John quien amaba á Leonor, y no vos, y en su brazo me apoyaré para ir á ver á mi hija muerta, ¡no quiero el vuestro! ¿Dónde está John? Enviad á buscale.

Estas palabras laceraron el corazón de sir Hilton y le hicieron sufrir de un modo horrible.

### XXIX

John amaba á Leonor! ¡Qué revelación!

De pronto se disiparon todas las nubes que oscurecían el espíritu de sir Hilton apareciéndosele clara y bien definida la verdad.

El pacífico y paciente John, ¿pudo ocultar en el fondo de su corazón tan inmensa pena sin preferir una queja?

¿De dónde sacó fuerzas para soportar semejante tribulación?

Sir Hilton permaneció callado, anonadado, asustándose de sus propios pensamientos y horrorizándose al oír los gritos y lamentos de la pobre señora.

—¡Ahogada!—decía la señora Maristowe.—¿Cómo pudo ahogarse Leonor? Entonces mentisteis ayer cuando dijisteis

nales.—Administración municipal.—Sta. Cruz de Tenerife; nota de gastos en obras por administración del 3 al 8 de Noviembre. Las Palmas; extractos de acuerdos de Septiembre.—Consejo provincial de Agricultura; da cuenta de una comunicación de la Dirección general participando que ya se admite la introducción de ganado de España por ciertos puntos de Francia.—Factoría de utensilios de Sta. Cruz de Tenerife; relación de compras en la primera decena de Noviembre.—Lotería nacional; proyecto del sorteo de 20 del corriente.

### Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 14--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Peral regresa á Cádiz con objeto de hacer la entrega del buque submarino de su invención.

Grandes nevadas en el Norte.

Asciende á 1.000 el número de variolosos que hay en San Petersburgo.

Los naufragos del *Serpent*, perdido en las costas de la Coruña, están en grave estado.

Reinan temporales en el Atlántico oriental.

Las Cámaras de Holanda han votado la regencia.

### BOLSA:

Renta perpétua 4 p. interior, á 76.05.

Id. 4 p. exterior, á 76.95

Acciones del Banco de España, 405.50.

FABRA.

Madrid, 15--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los republicanos de Lisboa celebran hoy con gran entusiasmo el primer aniversario

que no había ido á pasear al mar en vuestra compañía y ha sido en vuestra canoa.

—No, no. Leonor se ahogó en el estanque que existe al pié del banco rústico del *solio de la señora*. Allí es donde la encontraron y, sin duda, por accidente, se escurrió cayendo al agua y sola... sin socorro...

John entró en aquel instante y oyó las palabras de su hermano.

El más joven de los dos hermanos estaba lívido como un cadáver.

—Hilton,—dijo con voz tranquila,—di la verdad. Vale más confesarlo todo de una vez... Señora Maristowe, vuestra hija murió asesinada, si, cobardo y alevosamente asesinada, y es necesario que el miserable asesino caiga en manos de la justicia y que le ahorquen, porque si escapase á la justicia de los hombres y anduviese errante y maldecido por la tierra, no sería más que un objeto de horror y de aversión para sus semejantes y para sí mismo.

La señora Maristowe exhalaba tristísimas quejas.

John la estrechó entre sus brazos, queriendo calmarla, y apoyó cariñosamente la cabeza en su pecho; en tanto que vol-

de la proclamación de la República en el Brasil.

Ya se considera como terminado el cólera en toda España.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

### Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 7

La presidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. La-Rosa, Casabuena, Alfonso, Poggio, y Domínguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Contestar á la Comisión provincial de Madrid que en los manicomios de San Baudilio de Llobregat y Cienpuzuelos y el Hospital provincial de Madrid, no hay recluidos alienados procedentes de estas islas.

Pasar á Contaduría para la liquidación que proceda, un oficio del Gobierno civil de Cádiz reclamando 32.128 pesetas 60 céntimos por estancias causadas en aquel manicomio provincial por los alienados de estas islas.

Insertar en el *Boletín oficial* un anuncio haciendo saber que en la Secretaría de la Diputación se hallan de venta las listas electorales definitivas impresas, al precio de 50 céntimos la sección.

Que un agente ejecutivo pase seguidamente á Los Llanos, Tijarafe, Barlovento, San Andrés y Saúces, Puntagorda y Breña baja, á proceder en contra de los citados ayuntamientos para hacer efectivo el contingente provincial que adeudan.

Imponer multa de 100 pesetas á cada uno de los alcaldes de Garafía, Puntallana y Fuencaliénte y el máximo que establece el art. 184 de la Ley municipal al de Santa Cruz de la Palma.

Pasar á la 4.ª situación del art. 2.º de la Ley de reemplazo al mozo de Telde, Francisco Peña Santana.

Trasladar al ayuntamiento de Las Palmas un oficio de la Capitania General del Distrito, ordenándole que inmediatamente proceda á instruir expediente de prófugo al mozo Manuel Espino Herrera, que no recibió el pase reglamentario.

Dar por terminado el expediente de las operaciones del reemplazo actual, verificadas por el ayuntamiento del Paso.

Que se dé cuenta á la Junta provincial de Instrucción pública de que el maestro de la escuela de la Casa de Huérfanos no

vía hacia su hermano su cara pálida y desencajada.

Hilton comprendió entonces cuan grande era el dolor de aquel desdichado y toda la violencia de su oculta pasión.

Y adivinó cuanto debía haber sufrido.

—¡Vos la amabais, John!—dijo entre sollozos la señora Maristowe abrazándole.—El instinto de una madre no se engaña nunca. compañadme á su lado, quiero apoyarme en vuestro brazo... vuestra voz será la que me consolará. ¡Oh! ¡Qué desgracia más horrible nos hirió á los dos!

El joven temblaba convulsivamente; y no obstante, tuvo suficiente valor para sostener á aquella desgraciada madre.

—Sea,—dijo,—os acompañaré á su lado; Déjanos, Hilton! Esta misión me pertenece, porque aunque no lo imagineis, la amaba más que tú. ¡Qué el amor más profundo sea el que sufra la amargura mayor! Aun cuando quisieses, no puedes apurar esa copa por mí, ni aun siendo tu deseo.

Era verdad y sir Hilton, confuso y trastornado, retrocedió un paso para dejar pasar á su hermano.

Por un momento intentó echar sobre sus hombros la carga más pesada, pero á la sazón comprendió cuán poca cosa era

asiste con regularidad á dicha escuela, teniéndola en completo abandono.

Que con cargo al cap. de Imprevistos se libre la cantidad de 322'50 pesetas, importe de los días que resultan devengados por los empleados temporeros para auxiliar los trabajos del Censo electoral. Se levantó la sesión.

## Crónica

Deseando conocer con exactitud lo que ocurre con el vapor *Ramón de Herrera*,—llegado hace tres días á la Palma, procedente de Cuba,—por no querer fiarnos de los rumores que circulan, acudimos á los centros oficiales, y de los datos que hemos podido adquirir resulta que el referido vapor salió, como de costumbre, de la Habana; que hizo escala, también como de costumbre, en Caibarién, donde se proveyó de nueva patente en la que no se consigna nota ninguna que tuviera la anterior; que durante la travesía fallecieron tres pasajeros, uno de ellos de tuberculosis pulmonar, que enfermó el día 5 y falleció—caso raro—el 10 del corriente, y que después de llegar á la Palma han ocurrido á bordo algunas nuevas defunciones, todas de enfermedades comunes.

La sola consideración de que hace apenas dos años se padeció en la Palma fiebre amarilla, nos da la seguridad de que tanto las autoridades como el pueblo todo de la isla vecina han de tener empeño decidido en que se sepa la verdad y en que se tomen todas las medidas para evitar una nueva calamidad, y por eso suponemos que no haya motivo de alarma por esas defunciones.

Sin embargo, sabemos que el Sr. Gobernador ha dado instrucciones precisas y terminantes respecto del cumplimiento de la observación impuesta al buque y á su desinfección y saneamiento; y acaso se disponga,—para mayor garantía—que venga á este puerto, donde, no solo se le someterá á nueva observación, sino que será más fácil la desinfección de equipajes, si no hay motivo para despedirlo á cumplir cuarentena en un Lazareto sucio.

El vapor francés *Ville de Maranhao*, cuya llegada á este puerto, de paso para la Costa de Africa, estaba anunciada para hoy, no llegará hasta el lunes, por haber retrasado su salida.

El día 9 del corriente salió de Nueva York, para estas islas, la barca de esta matrícula *María Luisa*, de los Sres. Hijos de Juan Yanes, de Sta. Cruz de la Palma.

Desde esta mañana está siendo muy visitado el cuartel de San Carlos, con motivo de celebrar hoy el batallón Cazadores de Tenerife la fiesta de su patrono San Eugenio.

Nuestras ocupaciones no nos han permitido formar parte de la peregrinación, pero nos han dicho que la concurrencia ha sido grande en personas de todas las clases y de los dos sexos, y que los oficiales del cuerpo han obsequiado esplendidamente á las Sras. y Scritas. que han concurrido. Nos aseguran hasta que, como hay música disponible, se ha bailado ó intentado bailar, pero no hemos podido

su amor frío y reservado al lado de una pasión tan ardiente, de tan puzante agonía, y se quedó silencioso á un lado, atreviéndose apenas á alzar la vista del suelo.

No pudo, sin embargo, menos de seguir instintivamente á la señora Maristowe hasta el cuarto en que reposaba el cadáver de su hija.

La señora Maristowe se arrodilló, estrechando á su hija entre sus brazos y sollozando y exclamando con acento de profundo dolor.

—¡Hija mía! ¡Leonor! ¡Hija de mis entrañas!

Sus lamentos se oían en toda la casa. Olivia, que se hallaba en su cuarto, cayó también de rodillas, tapándose la cara con las manos.

La desdichada madre cubrió de besos á su hija, hasta que pasado un rato llamó á John.

Este se hallaba en pie en el dintel de la puerta y tenía la mano delante de los ojos.

—¡John!—le dijo la señora Maristowe.—Vos que la amabais tanto, besadla en la frente antes de que cubra su cara.

John se adelantó con paso vacilante y

confirmar la noticia, por más que nada tendría de extraño, toda vez que es este un ejercicio para el que solo se necesita voluntad.

Y esta no habrá faltado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el Sr. D. Rafael Béthencourt y Clavijo, Juez de primera instancia que ha sido hasta hace pocos días del partido de Las Palmas, y que se encuentra en esta Capital en uso de licencia antes de marchar á su nuevo destino en la Península.

Un periódico de Santa Cruz de la Palma pregunta al maestro de la escuela pública de niños de Los Llanos por qué tiene cerrada desde el 3 de Junio la escuela de su cargo.

Nosotros damos traslado de la pregunta á la Junta provincial del ramo.

Ha fallecido en la vecina ciudad de la Laguna, y ayer tarde fué sepultada en el cementerio de esta Capital, la respetable anciana Sra. D.<sup>a</sup> Elisa Ferreira y Jiménez.

Reciban sus sobrinos y demás familia nuestro pésame.

Está vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de San Lorenzo (Canaria).

El día 20 del actual, á las 7 de la noche, se efectuará en el local de la Secretaría de la filarmónica *Santa Cecilia* la subasta para la explotación en el año próximo del restaurant, café y guardarropa anexas á quella Sociedad.

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez sobre toda otra medicación son ya indiscutibles.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Almería 20 de Abril de 1888.

Sr. D. Juan Vivas Pérez

Muy Sr. mío: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer en que me pide informe acerca de los resultados que me haya dado en mi práctica su preparado de *Salicilatos de bismuto y cerio*. Gratísima sen extremo han de serle mis noticias como lo fueron los resultados que obtuve siempre que empleé tan precioso medicamento.

Recordará V. la época memorable de Agosto y Septiembre de 1885 cuando el azote cólico diezaba á los habitantes de Almería, época en que tanto V. como yo y otros muchos profesores jugábamos á cada momento la vida para ver de salvar la de nuestros semejantes; pues bien, en aquella epidemia empecé á usar su preparación por cierto con un éxito que en muchos casos me llenó de asombro.

Desde entonces siempre que he tenido que tratar enfermedades del aparato *gastro intestinal* de forma subaguda ó crónica, siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ninguno otro que le iguale para esos casos. En la *enteritis* y *entero colitis* en individuos de todas edades y en las dispepsias con eructos fétidos y vómitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo.

Es cuanto puedo decir á V. de mis observaciones personales, su atfmo. s. s. q. b. s. m.

Ldo. Leopoldo Valverde.

—Es asombroso el éxito de la Denticina del farmacéutico de Madrid Sr. Fernández Izquierdo, que se vende en las principales farmacias de estas islas á 3 pesetas, y en su botica, Sacramento, 2, y la manda el autor por correo certificado, por 4 pesetas. Salva los niños de todos los peligros de la dentición y muchas veces aún estando en la agonía, y los desencaja y robustece.

cayó de rodillas al lado de la señora Maristowe.

¡Qué cambio más grande se observaba en el joven! Su paciencia, dulzura y resignado valor habían desaparecido y parecía huracán, se expresaba con incoherencia y su aspecto era casi salvaje.

—¡Ahora es mía!—exclamó.—¡A mí me pertenece, en su muerte! ¡Oh! Leonor, querida de mi alma ¿qué amor mundano y cruel será hoy capaz de arrancarnos de mis brazos? ¡Aquí, al fin, es á mí á quien desdijisteis y mi corazón destrozado el que triunfa! ¿Quién tiene tanto derecho como yo á besar vuestros labios yertos y helados? ¡Oh! ¡Amor mío! ¡Amor de mi alma!

Y cogiendo la cabeza de Leonor con las dos manos, la besó y cubrió de lágrimas.

La señora Maristowe dirigió á sir Hilton una mirada de triunfante cólera, gozando al ver la pena que éste experimentaba al ver que el amor de su hermano era más grande que el suyo.

Su mirada no produjo, no obstante, ningún efecto, pues sir Hilton estaba demasiado abatido para fijarse en ella.

El baronet se acercó á su hermano y le abrazó con mucha ternura.

—John,—le dijo—vente conmigo, esto

## Desde Buenos-Aires

(De nuestro Corresponsal)

Buenos-Aires, 21 Octubre 1890.

Sr. DIRECTOR:

La transformación política, vigorosamente impulsada por la Revolución de Julio, sigue su camino, interrumpido á menudo por los escombros de la situación caída, pero recta siempre y bien iluminada por la luz esplendorosa del patriotismo y de la conciencia pública.

Pueblo y gobierno concurren á esa tarea, cediendo el uno con frecuencia á la impaciencia bien explicable en una época tan próxima á los estragos y desórdenes de la que precedió y dejó tras de sí recelos y desconfianzas alimentados aun por el recuerdo de tanto error y de tanta falsía,—y obedeciendo el otro á tendencias conservadoras que ha de fomentar necesariamente el Poder para defenderse de los peligros de la anarquía y conciliar las exigencias del orden y de la libertad.

Como no se exajeran ambas influencias, la transformación política en que está empeñada la República, será antes de mucho un triunfo para las instituciones y para el desenvolvimiento progresivo del pueblo argentino.

Hay en algunas provincias familias sin prestigio moral ni político entronizadas en el gobierno de algunos Estados, y hay círculos estrechos en otros, que medraron al favor del desorden administrativo y del indiferentismo político del pueblo en estos últimos años, y que no se convencerán aun de la necesidad imperiosa de dar paso á la rehabilitación constitucional que avanza; pero no tardará en allanarse también esos estorbos, con constancia y energía, hasta coronar dignamente la obra de reparación iniciada.

No han ocurrido durante la quincena, novedades económicas dignas de especial mención.

El proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para hacer arreglos con las provincias que no puedan servir su deuda exterior, á fin de que la Nación se haga cargo de ella, quedó sancionado, con pocas modificaciones en la forma propuesta.

La nueva ley de Aduanas sancionada por el Congreso, ha sujerido al Ministro de Hacienda la idea de promover muy en breve la formación de una estadística completa, de que se carece, sobre el estado de las industrias nacionales, la que se tendrá en cuenta para la ley de Aduanas que venga y que el Poder Ejecutivo presentará al Congreso en las primeras sesiones del año próximo conjuntamente con el presupuesto general y cálculo de recursos.

Preocupa aun igualmente, al director de las finanzas nacionales el estado de los bancos garantidos de las provincias. Los desórdenes escandalosos de que se acusaba al de Santa Fé, se han confirmado por nuevas y fundadas denuncias, y todo hace creer que, como los cometidos en los de otras provincias, no han de quedar impunes.

En los Bancos como en otros ramos de la administración en que los dineros pú-

es mucho más de lo que tú puedes soportar... señora Maristowe... Leonor debió ser mi esposa... tengo también corazón y la amaba.

Al decir estas palabras se inclinó á iba á tocar con sus labios la megilla de su prometida; cuando John, el dulce y pacífico John, se volvió hacia él con ademán enérgico.

—¡No la toques, Hilton! Viva era tuya, muerta me pertenece á mí... No la tocarás... Si, yo la amaba... ahora puedo confesarlo, y la amaba desde mucho tiempo antes que tu vanidad y tu orgullo te hiciesen fijarte en ella, mucho antes de que tu prudencia la escogiese para esposa... ¡No la toques repito! Nunca te importará con mi amor desgraciado cuando te pertenecía... Hazme el favor de hacer lo mismo ahora que me pertenece á mí.

John rechazó á su hermano con las fuerzas é ímpetu de un hombre loco.

En su mirada fija había un expresión tal de ferocidad, de extravío y de dolor salvaje, que sir Hilton, en vez de encolerizarse, le tuvo lástima.

—No hay necesidad de que se entable lucha alguna entre nosotros,—respondió con mucha dulzura.—Muerta te la aban-

blicos han sido objeto de defraudaciones vergonzosas, el pueblo sigue pidiendo medidas enérgicas y reparadoras, que escarmienten á los culpables y satisfagan la vindicta pública, y todo permite esperar que esas medidas se han de adoptar.

Anteayer se celebró un importante *meeting* de adhesión á todo acto del nuevo Gobierno que tienda á hacer volver al Tesoro público el dinero que de él se sacó ilícitamente durante la pasada administración. No concurren menos de 3000 personas; y aún que la mayor parte de los asistentes pertenecía á la Unión Cívica, la manifestación perdió todo carácter político para convertirse en una protesta popular contra los defraudadores de la renta pública. Veíanse allí los miembros de centros sociales, en corporación, y de asociaciones extranjeras con sus estandartes respectivos.

La columna popular recorrió en el mayor orden la calle de Florida y la Avenida de Mayo, deteniéndose en la plaza de Mayo, donde hicieron uso de la palabra los doctores Alem, Barroetaña, Del Valle, Forino, Davison y Gonchon, pronunciando elocuentes y enérgicos discursos. Como muestra de ellos pongo á continuación lo que poco más ó menos dijo el Doctor Francisco A. Barroetaña, presidente de la Unión Cívica de la Juventud, y delegado en aquel acto de los comités cívicos de Mendoza y de Santiago del Estero, y que merece ser conocido:

“Este es un *meeting* nacional, señores, por que en muchas ciudades á la misma hora se celebrarán reuniones semejantes, y en todos los pueblos de las provincias se aplaude calurosamente la idea moralizadora de procesar á los malversadores de la hacienda pública. La revolución de Julio quedaría incompleta si se hubiera limitado á derribar los mercaderes de los altos empleos. El tesoro nacional está exhausto y las provincias arruinadas; mientras que en Buenos Aires y en los estados, se muestra con el dedo á los enriquecidos á espensas de las rentas generales, se enseñan fortunas fabulosas formadas en los empleos públicos, valiéndose de mil estafas groseras ó tegidas con hábil maestría.

La revolución de Julio produjo este extraño efecto en los mercados europeos: hizo subir todos los títulos argentinos. La explicación de este raro fenómeno la encontramos en la conciencia que allí tenían de nuestros gobernantes de que solo eran mercaderes políticos.

El nuevo gobierno ha emprendido la tarea moralizadora de enjuiciar á muchos empleados culpables de defraudaciones públicas: pero es necesario que esas investigaciones se hagan extensivas á todas las ramas del gobierno y á todas las gerarquías de empleados. Es necesario investigar las dilapidaciones de las rentas municipales de la capital y castigar severamente á los culpables; es preciso averiguar el precio de ciertas concesiones, las grandes colmas pagadas por los empresarios á ex-empleados de alta categoría y á los miembros de los cuerpos legislativos; urge el saneamiento de todas las reparticiones, infectas por los vicios del antiguo régimen. Nuestro decoro exige el severo castigo de los delincuentes, y la vuelta al tesoro público de los dineros de-

dono, del mismo modo que lo hubiera hecho cuando vivía, si con entera franqueza hubieses confesado tu amor y Leonor consentido en ser tu esposa... pero siempre creí firmemente que me amaba... que no amaba á nadie más que á mí...

Estas últimas palabras las pronunció el baronet en voz muy baja.

John, completamente aturdido, después de tantas emociones, cayó sin sentido en brazos de su hermano.

Sir Hilton y la señora Maristowe le sacaron de la habitación y llevaron á otra donde le prodigaron sus cuidados hasta que recobró el conocimiento.

Al abrir los ojos miró en torno suyo con calma y como si no tuviese conciencia de lo que acababa de suceder, hasta que de pronto se reveló en su fisonomía una expresión indecible de horror; pero no tuvo esto más duración que la de un relámpago, y enseguida su fisonomía recobró su aspecto tranquilo de costumbre.

Dió las gracias á su hermano, le estrechó la mano diciéndole que se encontraba mejor y que deseaba ir á su cuarto para ver si podía descansar algo.

—Hilton,—dijo con voz que tenía toda la dulzura de siempre,—temo mucho que

fraudados; esta es la fórmula del clamor popular, la que debe aplicarse inexorablemente á todos los culpables, á los grandes depredadores como á los pequeños rateros de la pasada administración.

Es necesario que los nuevos gobernantes se penetren de esta imperiosa exigencia nacional: las vergüenzas administrativas y políticas del juarismo no volverán á afrentar nuestra patria.

Oigo el rumor de que esos naufragos de la revolución de Julio y de sus propios excesos, traman en la sombra un motín siniestro que empezaría por algunos asesinatos. ¡Cuidado! Es oportuno recordar á esos funestos personajes que si la benevolencia del pueblo y la falta de energía en el gobierno les permite vivir en libertad gozando las inmensas fortunas adquiridas en el mando por medios ilícitos, se haría con ellos un terrible ejemplo, si pretendieran una restauración del icondionalismo. Tal vez Buenos Aires contemplara aquel castigo feroz que hizo el pueblo de Lima con los Gutiérrez. ¡Cuidado con la restauración del régimen nefando!

Señores, agregó, este meeting es grande por la masa humana enorme que lo compone, y por la idea que lo anima, más grande aun que el número de hombres reunidos en asamblea. Es necesario que sea esencialmente pacífico, y que nos acostumbremos a formular estas importantes peticiones populares de millares y millares de ciudadanos fuertes en sus derechos, irreprochables en su conducta.

Os ruego que al disolveros lo hagais con la misma circunspección con que hemos paseado esta hermosa posesión cívica por las calles de la gran metrópoli.

El acto tuvo un digno complemento con la aprobación de la siguiente nota que leyó entre los aplausos de los manifestantes el doctor Barroetaveña:

«Buenos Aires, Octubre 19 de 1890.  
Excmo. señor Presidente de la República, doctor don Carlos Pellegrini. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. la resolución aclamada en el gran meeting de hoy, abrigando la esperanza de que el P. E. satisfará las aspiraciones de la opinión pública.

La resolución del meeting es la siguiente:

«Los vecinos reunidos en la plaza de Mayo el 19 de Octubre de 1890.—velando por la honra nacional y deseosos de que un severo castigo reprima los delitos contra la hacienda pública—resuelven solemnemente:

«Que verían con gran satisfacción que el P. E. N. hiciera extensivos á todos los departamentos del gobierno, los procedimientos administrativos y judiciales que ya ha iniciado en algunas reparticiones, tendentes á esclarecer los delitos contra la hacienda pública y á obtener su represión legal.

«Queda autorizada la C. D. de la Union Cívica de la Juventud para poner en conocimiento del señor Presidente de la República esta resolución. Dios guarde á V. E.—Francisco A. Barroetaveña, presidente.—Emilio Gauchon, secretario.

Los rasgos característicos del mercado monetario durante la última quincena, comparada con la anterior, son: baja en el interés del dinero; el cambio exterior sin variación sensible; el oro en alza; las cédulas hipotecarias en la misma porción y las acciones en general, más bajas.

Muerta la especulación sobre la propiedad urbana, la propiedad rural y los efectos públicos, donde el dinero encontraba colocación á interés muy elevado, quedan ahora las obligaciones comerciales de buenas firmas muy solicitadas. De ahí el descenso del interés, que es ahora para dichas obligaciones entre 6 1/2 y 7 0/0.

Salvo muy pequeñas fluctuaciones, el oro ha estado constantemente en alza hasta el 17 del corriente que llegó á 253.50.

Anteayer descendió á 250.50, cerrando firme á 251 al contado, á plazo cerró con operaciones á 251, para fin de mes.

A rumores más ó menos fundados sobre trastornos políticos y á la sequía, atribuyen muchos las causas del alza del oro. En cuanto á los primeros, se han desvanecido casi por completo; en cuanto á la sequía, si bien sigue en algunas comarcas, en otras ha desaparecido, gracias á las benéficas lluvias que han venido á salvar la cosecha de cereales.

En mi sentir, el oro ha subido por las necesidades que se sienten siempre al terminar los trimestres, necesidades que

suelen ser mayores en los últimos meses del año; por los fondos que la Nación y las provincias han tenido que remitir, y muy probablemente tendrán aun que remitir para el servicio de sus deudas. La próxima nueva emisión de billetes de tesorería facilitará al Gobierno elementos con que comprar el oro para el pago de las letras; de ahí también, que la mayor cantidad de papel moneda en el mercado, contribuye al alza del oro.

Ya no hay tanta fé en la baja como en Agosto y primeros días de Septiembre. Cuando se quebranta la fé en la baja no hay pase descendente, viene la nivelación de precios, se afirma el mercado y reaparece el alza.

Se encuentra sometido á la consideración del Intendente municipal de esta ciudad el presupuesto general de la administración local, para el año económico de 1891.

El cálculo de recursos alcanza á la suma de 11.370.106 pesos y los gastos presupuestados á 9.383.375, lo que arroja un superavit de 1.653.721.

El presupuesto actual está representado por las cifras siguientes:

Recursos, 10.118.471; gastos, 10083.106  
Entre el presupuesto proyectado para el año entrante y el que se halla vigente resulta una economía de 735.096 pesos.

Su aftmo. s. s. q. b. s. m.—L. P.

### El Micrografóno

Una modificación ingeniosa del fonógrafo se ha inventado hace poco tiempo, con notabilísimos resultados en la producción de la voz humana. Débese el invento al teniente Gianni Bettini, que da á su aparato el nombre de *Micrografóno*. El objeto de la modificación verificada por Bettini en el fonógrafo era asegurar la reproducción de la voz y de la música sin ese tono metálico tan molesto casi siempre, y obtener una ampliación de sonido suficiente para prescindir de los tubos auditivos.

Para obtener esto, emplea Bettini varios diafragmas no metálicos independientes, en vez del diafragma único del aparato ordinario. Un solo punzón actúa sobre estos diafragmas. El soporte del punzón es de forma de araña, descansando cada uno de sus brazos en el centro de cada diafragma.

La teoría del teniente Bettini respecto á esta disposición de diafragmas es que, cuando cada placa individual es pequeña, vibra como el todo, en vez de poner en juego vibraciones forzadas de cada segmento, que cambian la cualidad del tono producido. Desde luego, en un diafragma vibrante puesto en movimiento desde el centro la vibración es de carácter muy complejo.

Si el diafragma es grande, es probable que la vibración en los segmentos sea considerable; en tanto que si es pequeño, la vibración predominante sería la del todo; y aunque existirán indudablemente tonos excesivos, serán de carácter menos marcado. En particular, todo lo que se parezca á vibraciones forzadas se evitará en gran parte. En cualquier placa de gran extensión puesta en movimiento desde un solo punto puede ocurrir que este punto haya sido elegido de tal modo que caiga precisamente en un punto de vibración de la placa, en cuyo caso dejará de producir el movimiento conveniente del todo.

Esta es la teoría del inventor italiano, exacta, á juzgar por los resultados obtenidos. Para asegurar un volumen suficiente de sonido, aun empleando diafragmas de tamaño reducido, hace comunicar varios de ellos, como ya hemos dicho, por medio de una araña y relacionados de modo que un solo punzón actúe sobre ellos.

El resultado es que la superficie vibrante aumenta mucho, sin el correspondiente aumento de vibraciones segmentarias que produce un tono alterado.

La disposición de este aparato, es muy parecida á la del fonógrafo en el ordinario. La particularidad está en la colocación de los diafragmas.

Estos no son metálicos. Al hablar cerca de la máquina el punzón único recibe los impulsos unidos de todos los diafragmas, y cuando se produce el discurso, todos los diafragmas vibran fuertemente. El resultado de esto es que el micrografófono habla con sonidos cuyo volumen es realmente notable.

Con una trompetilla corta puede oírse

distintamente en una espaciosa sala, siendo la articulación clara y sin tonos metálicos, á pesar de la gran resonancia.

Prescindiendo de la trompetilla y obteniendo el sonido únicamente de la superficie de los diafragmas, todavía el tono es claro y perfectamente perceptible en una habitación ordinaria.

Una forma distinta de diafragma, es una demostración de la teoría del inventor, en que se hace ver claramente que, mediante el empleo de diafragmas de diferentes tamaños, estableciendo por tanto, mejor relación con las diferentes notas, se obtiene la reproducción de la voz humana con perfección superior que empleando un solo diafragma. Sea, sin embargo, cualquiera número de éstos, el principio del procedimiento es el mismo. Según aumenta la complicación del aparato, así multiplican los brazos de araña, uniéndose todos para actuar como un sólo punzón.

Es difícil estimar la amplitud del sonido; pero el volumen que éste adquiere por medio de los cuatro pequeños diafragmas del aparato es de lo más asombroso. Parece como si funcionaran en unísono perfecto, y su tendencia es la de reforzarse más bien que la de amortiguarse entre sí.

La reproducción de la voz humana resulta singularmente clara y exenta de todo sonido áspero ó metálico.

Empleando una trompetilla no metálica se suaviza todavía más el tono.

En la reproducción de la música deja percibir con singular claridad las diferentes notas, conservando admirablemente el timbre de la voz.

Al hablar en el aparato, se produce con claridad distinta el tono de la voz relativamente muy bajo, y hasta un murmullo devuelven muy claramente los diafragmas.

En una palabra, el aparato de Bettini reproduce con facilidad especial la palabra y la música, con amplitud de sonidos capaz de satisfacer á los más exigentes.

### VARIEDADES

#### LA MUERTE Y LOS MÉDICOS

El doctor Birnbaum ha publicado una curiosa estadística, de la cual sacamos las siguientes noticias.

La edad que da más doctores es la de 27 años. La mitad de la cifra total cuenta menos de 40 años y las tres cuartas partes menos de 50. La desaparición del número de médicos es menos entre los 40 y 60 de edad.

Los médicos no suelen alcanzar edad tan avanzada como el resto de la población. 15.000 personas de todas clases que llegan á 25 años, 20 pasaron de los 95 y 180 de los 90, de 15.000 médicos, ninguno ha llegado á 94 años.

Bajo el punto de vista del máximo de fallecimientos, se verifican entre los 66 y 75 años. El término medio es que muera uno por cada 44.

#### UNA PLANTA ELÉCTRICA

Se ha descubierto en los bosques de la India una muy extraña que posee, en muy alto grado, una fuerza magnética. La mano que le arranca una hoja, recibe inmediatamente una conmoción igual á la que produciría el conductor de una bobina de inducción.

A la distancia de seis metros afectará á una aguja magnética y le descompondrá enteramente si se acerca más. La energía de esta extraña influencia varía con la hora del día. Es poderosísima hacia las dos de la tarde, pero es ineficaz por la noche. Durante las tormentas de viento su intensidad aumenta hasta tomar proporciones alarmantes.

En tiempo de lluvia la planta parece que desfalece, é inclina su cabeza durante una tempestad de truenos, quedando sin fuerza ni virtud, aun cuando se la cubra con un paraguas. No siente efecto alguno al romper entonces sus hojas, y la aguja magnética no es afectada aunque se coloque junto á ella.

Jamás se ve algun pájaro é insecto parado en la planta eléctrica. Cierto instante parece prevenirlos que en ella encontrarán una muerte repentina y segura.

Es importante también notar que en donde crece esta planta no se encuentra ninguno de los metales magnéticos, ni el hierro ni el cobalto, ni el níquel, lo cual es prueba innegable de que la fuerza eléctrica pertenece exclusivamente á la planta misma.

### Anuncios preferentes

Cristóbal Diaz, vende ó arrienda su octava parte de agua del Tomadero de Gracia, que le representan 30 horas semanales en las de los sobrantes del Charcón. (2225)

Dentro de un corto plazo se vende una finca rústica de 7 y media fanegadas, con casa, situada en Tegueste, donde dicen «El Socorro.»—Darán razón en la Laguna, calle de San Juan, 22.

En la calle del Sol, casa núm. 30, se halla establecida una Escuela de niñas á cargo de D.ª Carmen Alvarez y Pérez, en la que se dan las asignaturas que comprende la primera enseñanza.

En la calle del Pilar, núm. 4, se reforman sombreros para señoras y señoritas, dejándolos á la última moda. Se lavan y tiñen plumas, quedando completamente nuevas. Se arregla toda clase de sombreros para caballeros y niños. (2249)

Espiritu superior para vinos. Se ha recibido de la acreditada marca FAMA. Casa Hija de J. Garcia, S. José, 16. (2248)

El Hotel «Benigno Ramos» desea adquirir una ama de llaves. En el mismo Hotel su dueño informará. (2248)

Por arrobos se vende papel de periódicos en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

Se vende un barro, en la flor de su edad, con silla de montar y cabezada.—Razón, San Francisco, 54.

Se vende por 80 duros un magnífico escritorio, sin uso, que costó 3.000 reales. Dará razón *Dámaso Baudet*.

Se venden por un precio módico dos pianos usados y una cámara completa para fotografía, darán razón, Pilar 4. (2242)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razón, Cruz Verde, 13 escritorio. (2144)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, 4. (2172)

The Laundry establishment of José Garcia of No. 35 calle de San Lorenzo, has removed to No. 34 calle de la Luz, where costumers will continue to receive the attention, and be served with promptitude for which it has gained the reputation it now enjoys. (2223)

Vino puro, suave, cosechado en las costas del Saúzal, se vende al pormenor en el establecimiento calle San Francisco núm. 2, esquina á San José, al precio de media peseta el litro y por garrafrones á un real plata.

Los que deseen cantidades mayores pueden dirigirse á la bodega de S. Simon, en dicho pueblo del Saúzal, donde obtendrán rebaja en el precio.

En la indicada bodega hay existencias de vinos viejos, en condición de ser enviados á cualquier clima, á precios equitativos.

### Rom de Jamaica

(2247) Manuel Rallo.

### Verdadera ganga

Se vende por 3.000 pesetas una finca en Tegueste, el viejo, situada donde llaman «La Araña», compuesta de 10 fanegadas y 9 almudes, con arboles frutales y huertas para millo, patatas y trigo.

Para tratar, avistarse en esta Capital con D. Federico Ucar. (2257)

### SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias de todas partes.

Adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, Porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxiscon eruptos, fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España, Caja grande, 3'50 pesetas Pequeña 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

#### DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero-Universal y José Hernández Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. En Sta. Cruz de Tenerife: en todas las principales farmacias y droguerías. (1938)

IMPRESA DE VICENTE BONNET

**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(Antes de A. López y C.<sup>o</sup>)  
El magnífico vapor  
**Antonio López**  
saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 19 al 21 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.  
Agente.  
Juan La-Roche.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
Para Puerto Rico y la Habana  
El magnífico vapor español de gran porte  
**Ponce de León**  
deberá llegar a este puerto el 20 de Noviembre  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
HIJOS DE A. GUIMERÁ.

**Para la Guaira**  
Saldrá directamente en la segunda quincena de Noviembre la velera fragata española

**Fama de Canarias**  
Este buque conocido por todos en el archipiélago, prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo a los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su Capitán. También admite carga a flete pago en esta Capital ó la Guaira.  
Agentes:  
En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan García.  
En Santa Cruz de la Palma, Sres. Rodríguez y Compañía, Armador de dicho buque.

**Para la Guaira**  
Saldrá en la primera quincena de Noviembre el bergantín español

**Matanzas**  
Este buque conocido por todos prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo a los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán. También admite un resto de carga.  
Agentes:  
En Santa Cruz, Sra. Hija de Juan García.  
En la Laguna D. Fernando Cabrera López, Armador de dicho buque.

**Para la Guaira**  
Saldrá directamente en la primera quincena de Noviembre el bergantín español  
**Anunciación Fomento**  
Capitán D. Manuel Hernández.  
Este buque, conocido por todos, prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo a los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán. También admite un resto de carga.  
Agentes:  
En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan García.  
En el Puerto de Orotava, Antonio Perera.

**CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE**  
Con el uso de la **EMULSION DE SCOTT**  
ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.  
Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales  
Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Desquidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ala TISIS O TUBERCULOSIS  
Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES que posee la **EMULSION DE SCOTT**. Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.  
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.  
Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.<sup>a</sup> botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

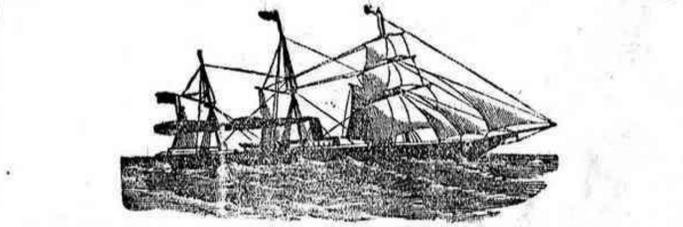
**Real Colegio de S. Lorenzo del Escorial**  
FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCIÓN DE S. MAGESTAD LA REINA REGENTE Y DIRIGIDO POR LOS P. P. AGUSTINOS  
Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.  
Enseñanza. Está dividido en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza, ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho; y Facultad de Filosofía y letras. En este tercer grupo solo se admite á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.  
Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo; los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.  
Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.  
Los que deseen informes más completos, pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

**¡¡ NO MÁS CANAS !!**  
ACEITE DEL SERRALLO  
Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡probad y os convenceréis!! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.  
**LA JEREZALINA**  
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares  
**◆ TÓNICO CAPILAR ◆**  
¡¡ Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. — Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.   
**LICOR DE PERSIA**  
¡¡ DENTÍFRICO SIN RIVAL !! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.  
**¡¡ FUERA CALLOS !!**  
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.  
Véndase en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias  
Depósito en esta Capital, Peluquería de Barbazano, Marina 3

**ENOLATURO PADRÓ**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.  
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**CHOCOLATES**  
S. BENE-DICTINOS  
«DE LOS»  
**RR. PADRES BENE-DICTINOS**  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.  
Véndase en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
Eviten las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE-DICTINOS, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife. —Confitería de D. José Rinaldy, Castillo, 56.  
**Lana** superior para colchones. De venta, almacén, Castillo núm. 18. (2001)



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**  
Para Southampton directo  
El magnífico vapor, de rápida marcha,  
**DANE**  
deberá llegar á este puerto el 29 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA

**Shaw Savill and Albion Company, Limited**  
VAPORES CORREOS INGLESES  
Para Plymouth y Londres  
El grandioso vapor de rápida marcha,  
**ARAWA**  
saldrá de este puerto para los puntos indicados el 19 del presente mes. Admite 60 pasajeros de 1.ª y 35 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de este puerto el día 18 de Noviembre, el hermoso vapor  
**PARAGUAY**  
Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

**Para Dunkerque y el Havre**  
Saldrá de este puerto el día 19 de Noviembre el vapor  
**DOM PEDRO**  
Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

**LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA**  
El vapor  
**Ville de Maranhao**  
llegará á este puerto el 17 del corriente mes y saldrá el mismo día para Dakar —Konakry—Sierra Leona—Grand Bassam—Kotonou—Libreville—Loango—St. Thomé—Banane—Boma—Ambriz y Loanda.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.<sup>a</sup>**  
Para Puerto-Rico y la Habana  
Saldrá el 18 de Noviembre, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas A. I. † del Lloyd  
**Conde Wifredo**  
Admite carga y pasajeros para dicho punto.  
Consignatario,  
J. CALLEJA Y RUIZ

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES**  
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA  
Para Nuevitas, Caibarien y la Habana  
Saldrá el 19 de Noviembre próximo el vapor de gran porte, de rápida y seguridad probadas y con servicio inmejorable, nombrado  
**Ramón de Herrera**  
Su capitán D. Germán Pérez.  
Admite carga y pasajeros para los puntos indicados y braceros de contrata solo para Nuevitas, garantizándoles colocación inmediata con condiciones muy favorables según podrán informarse por sus consignatarios.  
Los precios de pasaje pago en esta Capital, son los siguientes:  
De 1.ª cámara. . . . . Pesetas 325  
De 2.ª id. . . . . id. 200  
De 3.ª ó combés . . . . . id. 85  
Consignatarios,  
GHIRLANDA HERMANOS.

**EMULSION TARQUIS**  
VERDADERA É INALTERABLE EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HYPOPHOSFITOS DE CAL Y SOSA.  
Es un medicamento agradable, que puede tomarse solo ó mezclado con agua, café, te, chocolate, etc. contra el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que reconocen por causa el EMPOBRECIMIENTO DEL ORGANISMO.  
CONTIENE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EN LA PROPORCIÓN DE 50 p.º.  
Depósito General: en casa del Autor, Alamos 18, Laguna de Tenerife.  
Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Rodríguez Villa de Orotava.—Farmacia de Fuentes.  
Puerto de Orotava.—Farmacia de Estrada.  
Santa Cruz de la Palma.—Farmacia de Carmona.  
Representante para la Isla de Gran-Canaria don Francisco Quesada y Alfonso.  
Representante para la provincia de Cádiz Sres. Matute Hermanos. (193)

**Hotel "Hespérides"**  
UNDER ENGLISH MANAGEMENT  
VILLA de la Orotava  
1075 feet above the sea; has large airy rooms, with splendid views.  
Cuisine franco-anglaise.  
Sanitary arrangements irreprouchable.  
Terms moderate.

**AL PUBLICO**  
En el Puerto de la Orotava, en la Farmacia de D. Ramón Gomez, se hallan de venta los artículos siguientes:  
Sacos de goma, de varios tamaños, para hielos.  
Escudos para proteger las vacunas.  
Balsamo del Fraile (el mejor específico para heridas).  
Termómetros clínicos de Hicks, centígrados y Fahrenheit.  
Biberones con termómetros, última novedad.  
Almoadas, cogines y asientos de goma, forrados de bonitas telas, muy durables.  
Polvos para matar insectos.  
Pildoras restauradoras de Formiguera.  
Aguas minerales, nacionales y extranjeras.  
Extracto de malta de Allen and Hanburys.  
Harina maltada de Allen and Hanburys.  
Cigarrillos estramonio de Allen and Hanburys.  
Pastillas de glicerina de Allen and Hanburys.  
Harina peptonizada de Bengel.  
Licor pancreático de Bengel.  
Licor peptico de Bengel.  
Polvos peptonizantes de Bengel.  
Inhaladores de Nelson.  
Medicamentos de Patente, ingleses.  
ENGLISH SPOKEN.

**Arboles frutales**  
Y DE ORNAMENTACION  
Los hay de venta, en buenas condiciones para trarplantarles, calle de los Campos, núm. 10. También se venden hasta 8.000 matas de café.  
Dirigirse á Victorino Pimienta. (2220)